



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DEL MERCADO

Por resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2012, se aprobaron las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas, lo que se publica a los efectos oportunos.

«Vista la resolución de Alcaldía de fecha 19 de julio de 2012, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal laboral de la plaza de peón limpiador.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2012, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero. – Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

Relación de aspirantes admitidos:

- D.^a Kita Marinova Georgieva, D.N.I. número X6717892Y.
- D.^a Cristina Andrés Paris, D.N.I. número 13167317R.

Relación de aspirantes excluidos:

- Ninguno.

Segundo. – Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Tercero. – La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: D. José Antonio Sancho Heras.
- Suplente: D. Javier Heras del Álamo.
- Secretario: D. Luis Alberto González Campo.
- Vocal: D. David González Arnaiz.
- Vocal: D.^a María del Carmen Moral Hortigüela.
- Suplente Vocales: D. Eloy Marañón Vicario.



Cuarto. – La realización comenzará el día 2 de noviembre de 2012, a las 13 horas, en Barbadillo del Mercado, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El orden de actuación de los aspirantes es el siguiente:

Relación de aspirantes admitidos:

– D.^a Kita Marinova Georgieva, D.N.I. número X6717892Y.

– D.^a Cristina Andrés Paris, D.N.I. número 13167317R.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de la/s plaza/s de peón limpiador en régimen de personal laboral fijo.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, a partir del día siguiente al de publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

En Barbadillo del Mercado, a 12 de septiembre de 2012.

El Alcalde,
José Antonio Sancho Heras